

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso mediante el procedimiento de oposición, en la categoría profesional Técnico Superior de Explotación Portuaria, convocado por Orden PRE/84/2026, de 2 de junio (BOC núm. 110 de 10 de junio), para la revisión de las reclamaciones presentadas a la puntuación obtenida en el único ejercicio eliminatorio del proceso selectivo, el Tribunal acuerda hacer público el siguiente resultado. Se modifica la siguiente calificación:

Donde dice:

***4952**	4. ESPRONCEDA MARCOS, MARTA	12,75
-----------	-----------------------------	-------

Debe decir:

***4952**	4. ESPRONCEDA MARCOS, MARTA	12,80
-----------	-----------------------------	-------

Santander, a fecha de la firma electrónica

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Manuel RILOBA PÉREZ

LA SECRETARIA

Fdo.: Silvia BLANCO BERCIANO

